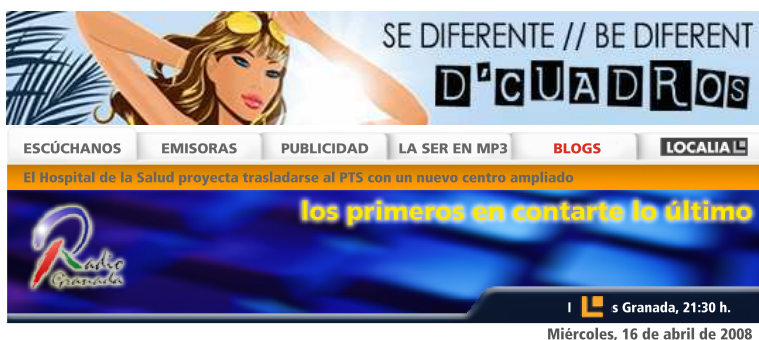




Confirman la utilidad de la arteterapia para el tratamiento de enfermedades mentales

Un estudio científico de la Universidad de Granada (UGR) ha confirmado la utilidad de la arteterapia o terapia a través del arte, una corriente que se inició a mediados del siglo XX consistente en el uso de las artes visuales con fines terapéuticos, para el tratamiento de enfermedades mentales.

Elizaberta López Pérez, licenciada en Bellas Artes y doctora en Pintura por la Universidad de Granada, ha llevado a cabo uno de los primeros estudios científicos realizados en una universidad española sobre el uso de la arteterapia para el tratamiento de enfermos mentales agudos, ha informado la UGR en un comunicado.

Su trabajo, basado en los principios del psicoanálisis, parte de una premisa básica: toda obra de arte es un signo que se configura como rastro vital, y su material fundamental, la humanidad del ser que deja su huella en el mundo.

La arteterapia se basa en la idea de que las representaciones visuales, objetivadas a través del material plástico, contribuyen a la construcción de un significado de los conflictos psíquicos, y favorecen su resolución.

La representación plástica sería, desde este punto de vista, un proceso de construcción del pensamiento.

Para llevar a cabo su investigación, López Pérez trabajó durante más de un año con 20 enfermos mentales agudos pertenecientes a la Comunidad Terapéutica del Área Norte del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Los asistentes a estas sesiones participaron en ellas de manera totalmente voluntaria, durante dos días a la semana, y versionaron cuadros de pintores como Modigliani, Munch o Van Gogh, ofreciendo su visión sobre los mismos.

La investigadora de la Universidad de Granada destaca el carácter liberador que el arte tiene para estos pacientes, "que proyectan su mundo interior y sus deseos reprimidos a través de sus cuadros".

De este modo, se enfrentan a fantasmas y deseos, que se hacen realidad en el proceso artístico donde es posible darles vida o destruirlos.

Las peculiares 'obras de arte' fruto de este taller de arteterapia dieron lugar a una exposición denominada 'El recuerdo fugitivo' organizada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UGR y que tuvo lugar en la Corrala de Santiago en el año 2003.

Publicada el Miércoles, 16 de Abril de 2008 por Redaccion

Enviar Comentario

Radio Granada S.A. no se responsabiliza de los comentarios vertidos en esta página; son propiedad de quien los envió.

Radio Granada S.A. ® [2005]

Opciones

Imprimir esta noticia

Envía esta noticia a un amigo

Enviar Corrección



radiogranada.es

- Inicio
- Identificarse
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs
- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail
- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

Noticias en RSS

Publicidad web

- Archivo de Noticias
- Localia, hoy
- El Tráfico
- El Tiempo
- La Nieve
- Sorteos y Loterías
- Páginas Amarillas
- Cartelera Cine
- Ayuda Psicológica
- Granada Cofrade

Agenda: abril'08

- Agenda cultural en TV!
- Chat
- ¿Quién nos visita?
- Tu Horóscopo
- Lista 40 Principales
- Teléfonos de Interés
- Líneas Bus Urbano
- Webs amigas



Usuarios Conectados

Actualmente hay 192 usuarios conectados.

Regístrate ahora!

Encuesta

¿Crees que la feria del Corpus debe mantenerse en los 6 días actuales o volver a los 8 de siempre?



- ☐ Que dure 8 o más días.
- ☐ Que dure una semana.
- ☐ Que dure 6 días.